

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Nuevas miradas sobre la delación y los delatores en la antigua Roma.

Falcone, Rita y Pitencel, Marcela.

Cita:

Falcone, Rita y Pitencel, Marcela (2009). *Nuevas miradas sobre la delación y los delatores en la antigua Roma. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/367>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Nuevas miradas sobre la delación y los delatores en la Antigua Roma

Rita Nora Falcone (UNMdP)
Marcela Patricia Pitencel (UNMdP)

“Sepan que la mano del que me traiciona
está aquí conmigo sobre la mesa.
El Hijo del Hombre se va por
el camino trazado desde antes.
Pero “pobre del hombre que lo entrega”
Lucas, 22, 21-22

INTRODUCCIÓN

En anteriores investigaciones realizadas sobre las relaciones de poder en la antigua Roma, hemos analizado las diversas formas del control de la oposición política por parte del Estado romano, especialmente en la etapa de la tardo república.

En el marco de esta investigación hemos tenido que analizar la problemática de la relación violencia-poder desde diferentes visiones: la historia de las ideas (Michael Foucault)¹, de la sociología (Litke, Platt y Peatieau)², desde las ciencias políticas (Arendt)³ y desde la historiografía marxista (Ste. Croix).⁴

El estudio del proceso histórico romano nos ha permitido verificar los métodos de control que el Estado romano institucionaliza de acuerdo a las necesidades de dominio. Desprendida de estas prácticas desde el siglo II a.C. va tomando forma en el cuerpo social el informante o delator. La forma de relación de esta figura con el poder va cambiando a lo largo de la crisis del sistema republicano y durante la etapa imperial variando la información sobre los delatores en relación con la persecución de los cristianos

Para el análisis de esta forma de dominio, recurrimos a las siguientes cuestiones: ¿Era la delación un modo formal o informal de dominio? ¿Qué imagen del delator tenía la sociedad romana? De estas iniciales cuestiones han surgido nuevas aristas en la investigación como ¿Cuáles eran los métodos empleados por el delator para lograr información? ¿Cómo este lograba infiltrarse? ¿Tenían los delatores seguidores? ¿Cuáles eran las redes sociales que utilizaban para acceder a la información? ¿Se modifica la imagen del delator en las fuentes cristianas?

LA VIOLENCIA COMO FORMA DE DOMINIO

¹ Foucault, M., "El discurso del poder", Madrid, Folios ediciones, 1983.

² Litke, Robert, "Violencia y poder": en: Revista Internacional de Ciencias Sociales, UNESCO, Junio 1992, N° 132.

Platt, Thomas, "La violencia como concepto descriptivo y polémico", en: .Ibíd. Peatieau, Joseph. "Violencia, impotencia e individualismo", en: Ibíd.

³ Arendt, Hannah, "Sobre la violencia", México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1970.

⁴ De Ste. Croix, G.E.M., "La lucha de clases en el mundo griego antiguo", Trad. Teófilo de Lozoya, Barcelona, Ed. Crítica, 1992.

Toda sociedad estatal utiliza métodos formales e informales para regular la convivencia. El estado desde sus orígenes ha ejercido su función de coerción y en casos de crisis de represión, cuestiones explicadas en el siglo XX a través de conceptos como Terrorismo de Estado.

El estudio de la violencia como forma de comportamiento humano ha sido efectuado en relación con el poder, desde esta perspectiva Michael Foucault con su teoría sobre el poder⁵ nos plantea que la violencia es consecuencia de la tensión que se manifiesta en el sistema.

La sociología nos plantea que la violencia surge del deseo de dominio y que la agresión es consecuencia de la impotencia ante no poder eliminar los límites⁶. Hannah Arendt en su trabajo sobre la violencia⁷, sostiene que la misma es producto de una ambición de poder que utiliza la violencia política como forma de intimidación. Por su parte, la teoría marxista al plantear la lucha de clases como móvil de la historia, presupone la violencia como algo inherente a la sociedad.

Los sociólogos anteriormente citados han clasificado la violencia en: violencia física (terrorismo y guerra), violencia psicológica (esclavitud, racismo, sexismo), violencia abierta (delincuencia, disturbios, revolución, contrarrevolución) y violencia encubierta, siendo esta última la que consideran institucionalizada. A partir de estos marcos teóricos, nos aproximaremos al tema de la violencia, desde el estudio de la imagen que aparece en diversos discursos, del mundo romano.

IMÁGENES DE LA DELACIÓN Y LOS DELADORES

En el caso romano la delación aparece relacionada con la represión, que se hace casi permanente cuando la élite dominante, perteneciente al orden senatorial empieza a perder el control sobre el sistema y se fracciona en dos grupos antagónicos: los populares y los optimates.

Los métodos utilizados contra el opositor legalizan el asesinato político (los Gracos) y la proscripción (Sila contra los marianos) con la aparición de listas que implican la existencia de informantes. Se consolida en la ideología romana que la seguridad del Estado permite la represión. De acuerdo a los casos analizados en el período posterior a las Guerras Púnicas la delación esta asociada a las mujeres que son *libertas* cortesanas⁸ que aparecen como salvadoras del orden. Simultáneamente en el enfrentamiento Mario-Sila, citado con anterioridad no aparecen nombres, aunque si la función del informante para elaborar las listas de proscriptos.⁹ Las crisis del sistema republicano modificaron las relaciones de poder. La aristocracia senatorial debió ceder ante el ascenso del orden equestre en el sistema burocrático que se estructuró en la primera etapa

⁵ Foucault, M.op.cit. cap. Métodos.

⁶ Litke,Robert"Violencia y poder" op.cit. y Peatieau, Joseph, "Violencia, impotencia e individualismo", op.cit.

⁷ Arendt, Hannah, "Sobre la violencia", op.cit.

⁸ En la obra de Tito Livio "Ad Urbe condita", trad. Francisco Hernán y Calvo, Bs.As., El Atenero,1955. aparece con relación a la Bacanales un tal Ebucio y una cortesana Ispala Cerenia quien brinda la información sobre el enriquecimiento ilícito, envenenamiento y asesinato.Ver libro XXXIX.8-16.

⁹ Sobre el enfrentamiento en las guerras civiles de Mario y Sila en la misma obra "Ad Urbe condita", en los libros incompletos LXXXVIII y LXXXIX.

del imperio, a partir de Claudio. La función de un círculo cortesano cercano al Emperador y de las necesidades del poder unipersonal de imponerse y mantenerse llevó a que se desarrollaran otros métodos de control como la guardia pretoriana y la legión cuando surgían oposiciones a la política del gobernante. Aquí cabe preguntarse ¿Cómo controlaba el estado imperial a la élite y a los posibles individuos que no estuvieran de acuerdo con los gobernantes?

El poder coercitivo del estado, como ya hemos hecho referencia con anterioridad, permite mantener a la población dentro de los límites de la oposición aceptados por el sistema pero cuando se transgreden los límites, el Estado reprimía. El control de los individuos que pudieran rebasar los límites se hacía por medio de la delación.

En una investigación previa hemos analizado la delación en las sátiras de Marcial y Juvenal. Los informantes o delatores para Marcial son una “turba enemiga” que “buscaban las riquezas del prójimo”, “monstruo”¹⁰, pero no siempre se enriquecen con su labor como le ocurrió a un delator llamado Vacerra al cual, además acusa de “libertino”¹¹. El autor se alegra cuando son proscritos de Roma¹², en este epigrama se transmite un alivio a la opresión de estos individuos.

Juvenal nos describe como se desplaza libremente por el Foro quien delató a un amigo y como otros delatores no tan poderosos le temen y le envían regalos para tenerlo de su parte¹³ La imagen que nos transmiten es de rechazo pero también de “miedo” ya que podían circular a la luz del día sin que nadie reaccionara en su contra. Al describir una calle de Roma nos dice Juvenal: “¿Quién aguantaré hasta tal punto una ciudad corrompida como ésta? En pos el delator y vil testigo (...)”¹⁴

La delación como forma de control también es descripta en el género biográfico con mejores detalles en la “Vida de los doce Césares” de Cayo Suetonio¹⁵. En la vida del divino César aparecen en dos oportunidades, en la primera, al describir su participación en la conjuración de Catilina¹⁶ mientras que la segunda, como el soborno a un delator en el enfrentamiento entre Clodio y Cicerón¹⁷. En la vida de Nerón se aplica la ley de lesa majestad a todo acto o palabra, contra el emperador, que haya sido denunciado por un delator¹⁸. El emperador incluso, soborna a delatores contra Agripina¹⁹, como así también cuando necesitó dinero exigió a los delatores que debían entregar todas las recompensas que habían recibido²⁰. Continúa Suetonio, en la vida de Tito, aludiendo al tema de ver a la delación como una calamidad, y sus

¹⁰ Marcial, Marco Valerio; Epigramas. Trad. Víctor Suárez Capalleja, Madrid, Librería de la Viuda de Hernando, 1890. T.I, I,4 (7).

¹¹ Ibíd..XI,66”Contra Vacerra”

¹² Ibíd..I, 5.

¹³ Juvenal, Sátiras, Madrid, Planeta D’Agostini, 1998. I, 30 a 40.

¹⁴ Según nota al pie en la edición alude probablemente a M.Atilio Régulo, famoso delator del tiempo de Domiciano, y tan temible, que hasta á los delatores mismos como Massa y Caro, causaba pavor. Op.cit. pág35.

¹⁵ Suetonio, Vida de los doce Césares; trad. Vicente López Soto, Barcelona, Ed. Juventud, 1990., Vida de Tito, VIII y Vida de Domiciano IX, XI,XII:

¹⁶ Ibíd, A el divino Cesar, XVII, recompensas por revelar el plan de los conjurados.

¹⁷ Ibíd., El divino Cesar, XX.

¹⁸ Ibíd., Nerón, XXXII

¹⁹ Ibíd., XXXIV.

²⁰ Ibíd., XLIV.

instigadores por la tan prolongada tolerancia y en este caso se muestra que lo castigan en el foro y son expuestos y vendidos y otros exiliados a inhóspitas islas, prohibiendo con diversas leyes la delación.²¹ Por su parte, su hermano Domiciano era de una crueldad no sólo grande, sino también astuta e imprevista. Al ex cónsul Arrecino Clemente, uno de sus familiares y espías, (...) después de haber visto a su delator, le dijo: ¿Quieres que mañana oigamos a este perversísimo esclavo?”²², En otro párrafo sostiene que durante el gobierno del último Flavio “Los bienes de los vivos y de los difuntos eran confiscados en cualquier parte ante la menor acusación venida de cualquier delator. Bastaba que se denunciara una palabra o un gesto cualquiera que ofendiese la majestad imperial.”²³

En los Anales de Tácito la delación, en un comienzo aparece relacionada con los enemigos y el campo de batalla, los delatores son miembros de las tribus que se enfrentaban con Roma y que en determinado circunstancias consideran necesario aliarse con los romanos (a lo largo del libro I se narran las guerras en Germania). Seguidamente la práctica aparece relacionada con la denuncia que realizan magistrados contra otros magistrados²⁴, delación de personas por sus creencias durante el reinado de Tiberio²⁵ y allí se especifica los beneficios económicos que producen la delación para los delatores y el final del acusado con el suicidio para salvar el honor. La obra de Tácito, es una gran historia de la acusación. El autor jugando con los opuestos nos muestra por un lado los problemas con las tribus intra y extra limes y por otro lado los conflictos en la corte imperial con sede en Roma. Los delatores eran individuos que se movían en el ámbito cortesano y muy cercano al poder imperial. Si bien, Tácito, abunda en casos de delación la imagen que tiene de la práctica es negativa, atribuyéndole a Augusto la implementación de la práctica ya que “muchas casas estaba destruidas y acabadas”²⁶, “ellos recibían sus comisiones, despojaban a Roma, a Italia y a los ciudadanos”²⁷, así la aceptación de espías y delatores permitía el control del pueblo mediante la magnanimidad imperial, así el emperador como el “gran patrono”, repartía lo obtenido en la denuncia como nos los presenta Tácito “Así, los acusadores secretos, linaje de hombres nacidos para la publica ruina, nunca bastante refrenados con pena, eran entonces acariciados en premios”²⁸.

Al igual que en Marcial, el miedo generalizado se muestra en el relato “...Los acusadores famosos eran temidos como sacrosantos...”²⁹ y continua el historiador “no se vio aquella ciudad tan afligida como entonces, recatándose todos hasta de las personas mas cercanas; hacían las conversaciones, platicas y oídos tanto de conocidos como desconocidos, hasta las cosas inanimadas y mudas causaban sospecha; los techos y las paredes se reconocían e investigaban.”³⁰ “... cualquier

²¹ *Ibíd.* Tito. VIII

²² *Ibíd.* Domiciano XI.

²³ *Ibíd.*, Domiciano XII.

²⁴ Tácito, Cornelio; *Annali*, Introduzione, traduzione e note di Mario Stefanoni, , Garzanti, Printed in Italy, 1990., Libros I, LXXIV.

²⁵ *Ibíd.*, L II, XXVII a XXXII.

²⁶ *Ibíd.*, L III, XXV.

²⁷ *Ibíd.*, L III, XXVIII

²⁸ *Ibíd.*, LIV, XXX

²⁹ *Ibíd.*, L IV, XXXVI

³⁰ *Ibíd.* L IV, LXIX.

cosa que se hablase en la plaza o en los convites, se cuajaba en una acusación, anticipándose cada cual en acusar al compañero para escapar de ser acusado de el, lo hacían para asegurarse a si mismos”³¹ La descripción relata una situación de todos contra todos entre grupos de la elite y el emperador, fuere quien fuere, utilizándola como medio de control de los posibles o supuestos opositores al poder.

La delación, para juzgar a los acusados de cristianismo, es aceptado como método por los funcionarios romanos como se muestra en la consulta de Plinio, el joven al emperador Adriano³² acerca de la forma de proceder con los cristianos de Bitinia.

Para los cristianos, que narran en diferentes formas literarias los martirios, la delación es la forma utilizada por el “denuncio” para acusar a los creyentes en Cristo “no se felicite a los delatores la fechoría contra los cristianos (...) si alguno acusa a los cristianos y demuestra que obran en algo contra las leyes, determina la pena conforme a la gravedad del delito. ¡Mas por Hércules! si la acusación es calumniosa, castigarlo con la mayor severidad(...)”³³

Para los cristianos acusados de “abominaciones”, sacrificios humanos y beber la sangre de los niños, incluso en fin de todo tipo de “perversiones sexuales”³⁴, todo se resume en una acusación de Lesa Majestad o alta traición al Estado romano. La “amicitia” puede llevar al cristiano al juicio y posterior condena pero no aparece claramente indicado en las fuentes consultadas. Cuando aparece el delator el tipo de acusación se refiere a cuestiones domesticas como en el caso de un marido cuestionado por su mujer por su “vida licenciosa”, la delata como “cristiana”, en realidad su mujer lo era y por eso le reclama por su forma de vida³⁵, utilizando su amistad con un centurión, el marido realiza la acusación y logra así la condena a muerte de su mujer, denunciando también al instructor cristiano de su esposa. Otro tipo de delación provenía de individuos que realizaban actividades que tenían relación con la magia, viéndose amenazada su influencia por los cristianos, pero no los denuncian a las autoridades romanas sino “azusan al muchedumbre” contra los cristianos.

Muchos son los casos que describe Tácito en los Anales, el tipo de acusación varia según sea hombre o mujer el acusado, los de lesa majestad entendidos como traición al emperador por ende al Imperio; palabras injuriosas contra el Cesar(L I,LXXIX; L II, L; L VI, IX; L VI, XVII y L VI, XLVII); adulterio, hechizos, brujerías, generalmente atribuidas a mujeres, ocasionalmente a varones, solicitud de juicio de residencia a funcionarios provinciales, ambición de poder (Agripina, mujer de Germánico, por amicitia con Germánico y Agripina (L IV, LXVIII); instigar a una sublevación; exaltación de la República y de los asesinos de Cesar; malversación de fondos públicos; incesto; escritos

³¹ *Ibíd.*, L VI-VII.

³² Plinio el joven: *Epistolarium* en: *Actas de los Mártires*, introducción, notas y traducción de Daniel Ruiz, BAC, Madrid, 1958. Edición bilingüe y en *Enchiridion Fontium Historiae Ecclesiasticae Antiquae*, Kirch, Conrado (coord.) Friburgi Episcoae, B. Herder, MCMXIV, edición en latín y griego.

³³ Rescripto de Adriano, (cerca 125dd.C.) en *Actas de los Mártires*, *ob.cit.*; y en Eusebio de Cesárea, *Historia Eclesiástica*, 4-9

³⁴ Para el siglo III: en Celso “Contra los cristianos”, Cipriano; “*Exhortatio Martires*” (Epistola 58), Minucius Felix, “Contra falsas criminationes de christianis”, Tertuliano, “*De iniquitate odii erga nomen christianorum*”.

³⁵ San Justino; *Apología* II,2; en “*Acta de los Mártires*, *ob.cit.*”

contra Cesar; impiedad contra el príncipe; aun los sueños son instrumentos para la delación.

Los delatores se infiltraban en determinados círculos y en los domus de los posibles acusados, en un inicio aparece en Tácito la figura del “espía secreto” para el emperador siendo “pobre, inquieto y no conocido”³⁶: La amicitia era otra de las formas de lograr la información necesaria para llevar a cabo la acusación como en el caso de Druso, acusado por el senador Catón (L II,XXVII) o en el de Pison (L III,X) que proviene del círculo de sus amigos; con un valor negativo la amicitia con personajes cuestionados como Germánico podrá llevar a la ruina de un individuo (LV, VIII), en general si bien aparecen los tipos de acusación no se indica como se infiltran los delatores que llevan a cabo la acusación o aparecen pretores o jefes de la guardia pretoriana llevando a cabo la acusación en nombre del emperador. No aparece en las fuentes cristianas como se infiltran los delatores entre el grupo de creyentes. No podemos saber si son cristianos que abjurando de su fe, cometiendo el pecado de apostasía y sometido a torturas denuncian a otros cristianos o informantes oficiales, por lo tanto no se puede identificar el método para lograr la información.

En cuanto a los métodos que se utilizaban para lograr la información, en general, se obtenía a partir de dos tipos de violencia: la física tortura de esclavos o dependientes del acusado-acusada (Lepida L III,XXII, L III, LVII), convocando testigos ante el Senado sin haber sido sometido a tortura (L III, XLIX) y la violencia psicológica mediante el rumor, el chisme y la mentira (L IV, XLIX). Los delatores-acusadores pueden integrarse en un grupo que actúa en los diferentes contra el acusado, iniciando la acusación y sumándose luego a la acción (LII, XXVIII) aparece un delator famoso Falacio Ticon acusando y oponiéndose otro grupo de acusadores (L II, X), en su mayoría son individuos que ejerce magistraturas como edil, pretor, tribuno de cohorte (L II, LXVI), cónsul (L IV, XVII; LVI, XXIX; L VI, XLVIII); también los miembros de la familia del acusado podían funcionar como delatores (L IV,XXIX). En general delatores-acusadores pertenecen al orden senatorial o ecuestre por origen o función imperial y la cuestión de apoyar mediante otra acusación estaría relacionada con el conflicto de facciones en la corte imperial. Así las redes de relación están determinadas por la ambición y la cercanía al poder imperial, ya que el beneficio mueve al delator (L II, XXXII) quien obtiene una parte de los bienes del acusado. En las fuentes literarias cristianas no aparece la delación como un método que permita identificar el origen del delator, solo en un caso, el martirio de San Apolonio, relatado por Eusebio de Cesárea, san Jerónimo y el Acta del Martirio, solo en el relato de San Jerónimo se indica su origen esclavo, en Eusebio es anónimo y en el Acta del Martirio no se indica.³⁷

Las consecuencias de la acusación son variadas desde la absolución imperial (L I, LXXIV), el suicidio voluntario para evitar la deshonra (L II, XXXII; L III, XV y L III,XXXIII); el olvido público (LII, XXXII); destierro generalmente cuando las acusadas son mujeres (L II, L; L III, LXVII; L III,LXII), privación del agua y el fuego y la muerte (L III,L) en el caso cristiano la consecuencia de la acusación

³⁶ *Ibíd.*, L I, LXXIV- L IV, LXIX

³⁷ Eusebio de Cesárea; “Historia Eclesiástica”, San Jerónimo, *Vidas Illustribus*”; Acta del Martirio en “Actas de los Martires”,ob.cit.

mas generalizada era la muerte pero podía aplicarse la confiscación de bienes y el destierro.

¿Por qué algunos emperadores se apoyaban en esta forma de represión como control de los individuos? La respuesta de los historiadores contemporáneos analizados es mayoritariamente coincidente aunque varía el concepto central de análisis. Samuel Dill³⁸ en 1958 analiza la problemática centralizada en la necesidad del “espionaje Imperial” que existió aún bajo los emperadores más tolerantes y que se agudizó con los tiránicos, fue una forma de controlar la élite y posibilitar que individuos sin status ni riquezas lo lograran, pues eran los esclavos los que participaban activamente en el control cotidiano de la vida de sus amos. Eran “acusadores voluntarios” que prestaban un servicio al estado a cambio de poder y riqueza. Por su parte, Gonzalo Bravo en su *Historia de la Roma Antigua*³⁹ además de indicar las conspiraciones contra los emperadores desde Tiberio a Domiciano hace girar su análisis en torno al concepto “razón de estado” y por lo tanto fue el único método posible para controlar la aristocracia senatorial.

Keith Hopkins⁴⁰ lo analiza desde el “miedo” que la pérdida de poder por parte de la aristocracia y el “miedo” del emperador a las rebeliones, éste último utiliza como método de represión el asesinato y la confiscación de bienes. El enfrentamiento aristocracia senatorial-emperador provocó movilidad social con la aparición de grupos de interés que frenaban el accionar de la aristocracia.

Paul Veyne en “Séneca y el estoicismo”⁴¹ manifiesta que el “despotismo” del poder imperial inseguro de su propia legitimidad obligó a “purgas” para mantener el poder estableciendo relaciones sicóticas con sus colaboradores para eliminar a los “retoños de la vieja nobleza sospechosos de nostalgia por la antigua república”⁴² por lo tanto, sostiene, ante una legitimidad mal lograda sólo cabe la lisonja, el cultivo a la personalidad so pena de ser sospechoso de alta traición.

En una perspectiva diferente De Ste.Croix⁴³ sostiene, oponiéndose a Hopkins, que existiera un conflicto arraigado entre el emperador y la aristocracia senatorial, él considera que la teoría es falsa porque no se puede probar que un número considerable de la aristocracia senatorial tomara parte en ninguna “revolución” contra el emperador y que el emperador era responsable de la administración del imperio y corría el riesgo de ser asesinado por revueltas militares y ser reemplazado por otro emperador. Se puede hablar de conflicto, hostilidad y tensión entre aristocracia y algunos emperadores pero no todos. Referido al gobierno de Domiciano hace hincapié en el control que este ejerció sobre los gobernadores de provincia para evitar desmanes y que pudo haber sido esto el motivo de la mala imagen transmitida por Suetonio; su opinión cambia la visión del gobierno de Domiciano.

³⁸ Dill, Samuel; *Roman Society from Nero to Marcus Aurelius*, New York, Meridian Books, 1958.

³⁹ Bravo, Gonzalo; “*Historia de la Roma Antigua*”, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

⁴⁰ Hopkins, Keith, “Movilidad de la élite en el Imperio romano”; en: Finley, M.I., “*Estudios sobre historia antigua*”, Madrid, Akal, 1981.

⁴¹ Veyne, Paul; *Séneca y el estoicismo*, México, F.C.E., 1995.

⁴² *Ibíd.* Pág. 24.

⁴³ De Ste. Croix, G.M ;”*La lucha de clases en el mundo griego antiguo*”, Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1988.

Así, desde la perspectiva que estudiemos a la oposición aristocracia - emperador, la primera fue controlada por el segundo, mediante la delación, tomando esta múltiples vías, como el miedo, el despotismo o el control de la corrupción. Por último, respecto a los informantes, los satíricos nada aportan sobre la razón del ascenso social de los mismos; los historiadores latinos del periodo tardo republicano centralizan el motivo en la ambición de riqueza, mientras que los historiadores imperiales profundizan en motivos, castigos, casuísticas y consecuencias para el delator y el delatado.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión parcial, dado que este trabajo es el inicio de un estudio más abarcativo en relación al análisis de las fuentes de la época, podemos establecer una estrecha relación entre la crisis del sistema republicano a fines del siglo II a.C. y la aparición de la delación como sistema de represión del Estado y del delator como actor social que adquiere mayor importancia en la primera etapa imperial. Desde las proscripciones de Sila el informante actúa en relación con la seguridad del Estado, aunque no aparecen los nombres de los mismos; pero en el caso de las Bacanales y la Conjuración de Catilina las informantes son mujeres, libertas, cortesanas, que son premiadas por su acción. En estos casos el comportamiento se asocia con las mujeres que no son matronas y que tienen acceso a la información por servicios sexuales a miembros de la elite. La imagen que Tito Livio⁴⁴ y el mismo Cicerón⁴⁵ nos transmiten es positiva, no hay deshonra, todo lo contrario, aumenta la dignidad de las mujeres. Sin embargo, no debemos olvidar, que el historiador debe legitimar, a través de la historia, la política augusta que intenta revalorar las antiguas costumbres romanas y que por medio de su ley de adulterio instala la delación como forma colectiva de control ya que cualquier ciudadano estaba obligado a delatar, ante los jueces del Estado, casos de adulterio. En la Conjuración de Catilina la mujer informante es la contrapartida de las mujeres que apoyan con su riqueza a los conjurados, unas pierden y otras (las informantes) suman riqueza y honor.⁴⁶

En la época imperial los delatores son varones, los hombres son los únicos que tienen derecho a la vida política, son los que establecen la relación con el poder. La delación como método de control represivo del estado se institucionaliza pero no aparece un cuerpo de delatores oficiales, es una forma por todos conocida y aceptada. El temor al delator se trasluce en la sátira de Marcial a pesar de su relación con Domiciano al cual enviaba sus libros y a quien también adula, este “miedo” no se percibe en la sátira de Juvenal simplemente el rechazo hacia los individuos que realizan esa “profesión” deshonrosa asociada al abuso de poder y al ascenso social de individuos en busca de riquezas que sólo lo lograrán relacionándose con el poder y controlando

⁴⁴ Livio, Tito; “Ad Urbe condita”, trad. Francisco Hernán y Calvo, Bs.As., El Ateneo, 1955.

⁴⁵ Cicerón, Marco Tulio; “Las catilinarías”, Trad. Y notas Rafael Salinas, México, UNAM, 1971.

⁴⁶ Salustio, Cayo; “La Conjuración de Catilina”, 7ma.ed., Madrid, Espasa Calpe, 1984. nombra a Fulvia Sempronia quien es recompensada con 100 sestercios.

la oposición en su mínima expresión; por medio del “miedo” que permite la “intimidación” y la “crueldad” y que desemboca en la tortura.

Si bien Samuel Dill sostiene que la profesión se hace honorable en la época imperial no es lo que los satíricos nos transmiten, no hay honorabilidad, es una deshonra, no responde al comportamiento del hombre romano porque traiciona otros principios básicos de la relación social la “amicitia” y la “fides”. El delator establece una relación personal de fidelidad y amistad con otro individuo: el emperador pero no con los ciudadanos.

La figura del delator como positiva según la imagen de Tito Livio, se convierte en algo negativo en la sátira, la causa: el informante no actúa por la seguridad del Estado sino por razones de ambición personal más allá de las razones de Estado. El intento de Augusto de restablecer la ideología normativa de la República arcaica no se logra, la fuerza del Estado no puede frenar la crisis de valores producida por los cambios socioeconómicos relacionados con la expansión territorial. Los delatores son un claro ejemplo de ello. Ya no existe la bona fides, la amicitia, ni la mos maiorum, los oportunistas de turno logran canalizar su ambición: ascenso social, riqueza y poder aunque también se someten al riesgo de una rápida caída ante el favor imperial, no con la muerte sino, como aparece en la sátira, con el exilio o la proscripción en tierras lejanas, a pesar de caer en desgracia se les conservaba la vida.

En los historiadores imperiales la imagen no se modifica sigue siendo negativa, se ahonda en la cuestión del miedo generalizado, la paranoia colectiva. En el Rescripto de Adriano la delación y los delatores no fueron reconocidos como legales para acusar contra los cristianos, teniendo en cuenta que podía ser una “calumnia” por lo tanto, si así fuera debe ser castigado de la misma manera que se castigaría al acusado. En las fuentes cristianas Tertuliano hace referencia a la delación como forma de identificar a los cristianos pero en los relatos de los mártires o actas de martirio no aparecen la delación, en consecuencia los delatores, se inicia directamente el proceso judicial y la parte más importante es la “confesión de fe ¿Cual es la causa de que esto ocurra? Para los cristianos de esta época lo más importante era convertirse en mártir, hay una sublimación de la muerte, la literatura cristiana idealiza la muerte a través del martirio, por lo tanto anula el miedo y no se resiste a la violencia social y política (a la chusma y a las ordenes imperiales), el delator no es más que un instrumento divino para lograr la “muerte gloriosa”, “el ascenso al cielo”, la ubicación a “la derecha del Señor” en el “paraíso” y dejar atrás el “sufrimiento de este mundo”. La visión cristiana se contrapone con la imagen de los historiadores imperiales, un figura y una acción negativa, se ignora o se la ve positiva aunque sea conducto del demonio lleva al “creyente” al “verdadero reino” el de Dios.

BIBLIOGRAFÍA

- Acta de los Mártires; Introducción, notas y versión española Daniel Ruiz Bueno, 2da edición. Madrid, Biblioteca de Autores cristianos, 1958. edición bilingüe
- Arendt, Hannah; “Sobre la violencia”, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1970.

Bravo, Gonzalo; "Historia de la Roma Antigua", Madrid, Alianza Editorial, 1998,

Canfora, Luciano; "Cos'è la censura"; en: Quaderni de Storia, N° 62, luglio-Diciembre 2005, Edizioni Dedalo, Anno XXI.

Cantarella, Eva; "Los suplicios capitales en Grecia y Roma", orígenes y funciones de la pena de muerte en la antigüedad clásica, Madrid, Akal, 1992.

Cicerón, Marco Tulio; "Catilinas", Traducción y notas Rafael Salinas, México, UNAM, 1971.

De Ste. Croix, G.E.M.; "La lucha de clases en el mundo griego antiguo", Trad. Teófilo de Lozoya, Barcelona, Ed. Crítica, 1992.

De Ste Croix; "¿Por qué fueron perseguidos los primeros cristianos?", en: Finley, M.I., "Estudios sobre historia antigua"; Madrid, Akal, 1981.

De Ste Croix; "¿Por qué fueron perseguidos los primeros cristianos? Una replica", en: Finley, M.I., "Estudios sobre historia antigua"; Madrid, Akal, 1981.

Finley, Moisés I; "Aspectos de la antigüedad", Barcelona, Ariel, 1985, Cáp. 14 Los enemigos del cristianismo. Tres enfoques historiográficos

Dill, Samuel; "Roman Society from Nero to Marcus Aurelius, New York, Medidian Books, 1955.

Foucault, Michael; "El discurso del poder", Madrid, Folios ediciones, 1983.

Gautheron, Marie (dir.) "A Honra"; Porto Alegre, LTM editores S.A., 1992. Otoño 1992.

Gómez Pallarés, Joan; "Studiosa Roma"; los géneros literarios en la cultura romana, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2000.

Hopkins, Keith; "Movilidad de la élite en el Imperio romano"; en: Finley, Moisés I., "Estudios sobre historia antigua", Madrid, Akal, 1981.

Juvenal, "Sátiras", Madrid, Planeta D'Agostini, 1998

Livio, Tito; "Ad Urbe condita", trad. Francisco Hernán y Calvo, Bs.As., El Ateneo, 1955.

Litke, Robert; "Violencia y poder", en: Revista Internacional de Ciencias Sociales, UNESCO, Junio 1992, N° 132.

Lomas, Francisco; "La consolidación de los Flavios"; en: Pantoja, Joaquín Gómez (coord.), Historia antigua Grecia y Roma, Barcelona, Ariel, 2000. Cap.17.

Lloyd, Geoffrey, E.R.; "The institution of censure: China, Greece and the modern World"; en :Quaderni di Storia, , N° 62, luglio-Diciembre 2005, Edizioni Dedalo, Anno XXI.

Marcial, Marco Valerio; "Epigramas", Traducción Víctor Suárez Capalleja, Madrid, Librería de la Viuda de Hernando, 1890, 3 tomos.

Pagels, Elaine; "Los evangelios gnósticos", Barcelona, Critica-Grijalbo, 1982, Introducción, Cap.2: Un dios, un obispo; la política del monoteísmo; Cp.4 La pasión de Cristo y la persecución de los cristianos; Cap.6 Gnosis. El conocimiento de si mismo como conocimiento de Dios.

Platt, Thomas, "La violencia como concepto descriptivo y polémico", en: Revista Internacional de Ciencias Sociales, UNESCO, Junio 1992, N°132.

Peatieau, Joseph; "Violencia, impotencia e individualismo", en: Revista Internacional de Ciencias Sociales, UNESCO, Junio 1992, N°132.

Salustio, Cayo; "La Conjuración de Catilina", 7ma.ed., Madrid, Espasa Calpe, 1984.

Suetonio, "Vida de los doce Césares", traducción Vicente López Soto, Barcelona, Ed. Juventud, 1990.

Sherwin –White,A.N.; “¿Por qué fueron perseguidos los primeros cristianos? Una correccion”, en: Finley, M.I., “Estudios sobre historia antigua”; Madrid, Akal, 1981
Tácito, Cornelio; “Annali”; Innroduzione, traduzione e note di Mario Stefanoni, Garzanti editore, Italia, (edizione bilingüe) 1990, V I y II.
Tácito, Cornelio; “Storie”; Innroduzione, traduzione e note di Mario Stefanoni con un saggio di Mario Pani, Garzanti editore, Italia, (edizione bilingüe) 1991.
Veyne, Paul; “Séneca y el estoicismo”, México, F.C.E., 1995.